

## Información importante sobre las Comidas Escolares de su Hijo

Si tiene un hijo de jardín de infantes a duodécimo grado en su hogar que estaba recibiendo comidas gratis o de precio reducido mientras estaba en la escuela, su hijo es elegible para el programa Pandemic Electronic Benefit Transfer (P-EBT) para recibir los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) como resultado del cierre de la escuela.

### ¿Cuáles son los beneficios que recibirá el niño?

La cantidad de beneficios es de \$ 5.70 por niño por cada día escolar que el niño era elegible para recibir comidas gratis o a precio reducido entre el 17 de marzo, 2020 hasta el 29 de mayo de 2020.

### ¿Tengo que aceptar y usar la tarjeta?

- » No, su participación en el programa es voluntaria.
- » Si decide no participar, deseche su tarjeta cortando la banda magnética de la tarjeta y deséchela de manera segura.
- » Si no desea la tarjeta, no podrá canjear los beneficios de alimentos ni podrá transferir la tarjeta a otra persona.

### ¿Cómo puedo usar estos beneficios?

Estos beneficios se pueden usar para comprar alimentos en colmados / minoristas que aceptan la Tarjeta de Dirección de Ohio (también conocida como tarjeta EBT).

Si el niño es un usuario actual de SNAP:

- » Para fines de mayo, los beneficios de P-EBT pueden agregarse a la cuenta de SNAP en la que el niño está activo.
- » Si el niño no pudo ser pareado con su cuenta activa de SNAP, se le enviará una tarjeta P-EBT a nombre del niño.

Si el niño no es un usuario actual de SNAP:

- » A mediados de junio usted debe recibir por correo una tarjeta precargada de P-EBT. La tarjeta estará a nombre del niño, no del padre o tutor. Se incluirán instrucciones sobre cómo activar la tarjeta.

Si tiene alguna pregunta,  
comuníquese al 1-866-244-0071.